

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicables a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitido por el Gobierno Ecuatoriano, el cual podría diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitido por el Gobierno Ecuatoriano.

5. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como negocio en marcha. Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros, la recuperación de las inversiones efectuadas por la Sucursal en actividades de exploración y explotación, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2005 y 2004 ascienden a US\$29.9 millones y US\$35 millones respectivamente, dependen del descubrimiento de reservas de petróleo crudo comercialmente explotable, de la generación de suficientes ingresos que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal y, hasta cuando sea requerido, del envío de los aportes necesarios de la Casa Matriz para cumplir con el presupuesto y el compromiso de inversión acordado en el plan de desarrollo. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.
6. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por US\$3.9 millones y US\$2.6 millones, respectivamente, por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales, de acuerdo a la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto del 2001, otras compañías que producen y exportan petróleo en el territorio ecuatoriano, fueron notificadas por el SRI de que dichos valores no serían devueltos, fundamentando su decisión, principalmente, en el hecho de que según su criterio, el IVA ya fue considerado en su momento al establecer su participación en la producción de petróleo. A la presente fecha, la recuperación del IVA pagado es incierta.

Roberto E. Escobar

Enero 9, 2006
Registro No. 019


Jorge Salto
Licencia No. 16555

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2005	2004
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	8	4,092	619
Otras cuentas por pagar		<u>186</u>	<u>34</u>
Total pasivos corrientes		<u>4,278</u>	<u>653</u>
OBLIGACIONES POR PAGAR A LA CASA MATRIZ			
	9	37,214	36,711
PATRIMONIO:			
Capital asignado	10	2	2
Aportes para futuras capitalizaciones		36,000	20,000
Déficit acumulado		<u>(34,401)</u>	<u>(16,608)</u>
Total patrimonio		<u>1,601</u>	<u>3,394</u>
TOTAL		<u>43,093</u>	<u>40,758</u>

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**
(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Nota	2005	2004
COSTOS DE OPERACION:			
Costos operativos	7	4,523	249
Amortización de las inversiones de exploración		<u>11,702</u>	<u>11,702</u>
Total		<u>16,225</u>	<u>11,951</u>
GASTOS DE OPERACION:			
Gastos generales y administrativos		1,622	1,138
Donaciones a la comunidad			<u>3</u>
Total		<u>1,622</u>	<u>1,141</u>
OTROS GASTOS (INGRESOS):			
Intereses ganados		(55)	(105)
Otros gastos, neto		<u>1</u>	<u>32</u>
Total		<u>(54)</u>	<u>(73)</u>
PERDIDA NETA		<u>17,793</u>	<u>13,019</u>

Ver notas a los estados financieros

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**ESTADOS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**
(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Capital Asignado	Aportes para futuras capitalizaciones	Déficit Acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2003	2		(3,589)	(3,587)
Transferencia de obligaciones por pagar a la Casa Matriz		20,000		20,000
Pérdida neta	—		(13,019)	(13,019)
Saldos al 31 de diciembre del 2004	2	20,000	(16,608)	3,394
Transferencia de obligaciones por pagar a la Casa Matriz		16,000		16,000
Pérdida neta	—		(17,792)	(17,792)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	2	36,000	(34,401)	1,601

Ver notas a los estados financieros

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	2005	2004
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Pagado a proveedores y trabajadores	(139)	(1,064)
Intereses ganados	55	105
Otros gastos, neto	<u>(1)</u>	<u>(32)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(85)</u>	<u>(991)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento en inversiones de exploración y explotación	(10,764)	(5,722)
Incremento en depósitos en garantía	(4,880)	
Adquisición de propiedades y equipo	<u>(150)</u>	<u>(127)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(15,800)</u>	<u>(5,849)</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento de obligaciones con Casa Matriz neto de pagos y efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>16,503</u>	<u>6,692</u>
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	618	(141)
Comienzo del año	<u>732</u>	<u>873</u>
FIN DEL AÑO	<u>1,350</u>	<u>732</u>

(Continúa...)

CNPC INTERNATIONAL (AMAZON) LTD. - SUCURSAL EN EL ECUADOR

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004**
 (Expresados en miles de U.S. dólares)

	Nota	2005	2004
CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Pérdida neta		(17,793)	(13,019)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipo		102	57
Amortización de inversiones de exploración y explotación		11,702	11,702
Bajas de inversiones de exploración y explotación		4,012	
Cambios en activos y pasivos:			
Inventarios		(431)	(1)
Otras cuentas por cobrar		(1,302)	(278)
Cuentas por pagar		3,473	531
Otras cuentas por pagar		152	17
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION		(65)	(991)
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:			
Transferencia de obligaciones por pagar a Casa Matriz a aporte para futuras capitalizaciones	9	16,000	20,000

Ver notas a los estados financieros

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador, es una sucursal de la compañía extranjera CNPC BVI domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; su actividad principal es la exploración, explotación, operación, comercialización, rehabilitación y mantenimiento de campos petroleros.

El 18 de enero de 1995 se firmó un contrato de participación entre el consorcio integrado por Petrolera Santa Fe (Ecuador) Ltd. (accionaria del 35%), Nippon Oil Exploration (Ecuador) Inc. (accionaria del 30%), Yukong Limited (accionaria del 21%) y Korea Petroleum Development Corporation (accionaria del 14%) y Petroecuador para la exploración y explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana, el mismo que fue inscrito en el Registro Técnico de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos, el 17 de febrero de 1995. En dicho contrato se establece principalmente que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación; la producción de petróleo crudo será distribuida entre la Contratista y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos y que las inversiones, costos y gastos requeridos para la explotación del crudo, corren por cuenta de la Contratista.

El 1 de octubre del 2003, mediante Escritura Pública se protocolizó el contrato de cesión de los Derechos y Obligaciones celebrado, entre la Compañía Lumbaqui Oil Ltd. - Sucursal en el Ecuador y la Compañía CNPC International (Amazon) Ltd. - Sucursal Ecuador correspondientes al 100% del Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 11 de la Región Amazónica Ecuatoriana. La inscripción en el Registro de Hidrocarburos se realizó el 6 de octubre del 2003.

Los principales aspectos del contrato antes mencionado son los siguientes:

La Contratista tiene derecho exclusivo de ejecutar, por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración de petróleo crudo y explotación adicional en el área del Bloque 11, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnología necesarios para su cabal cumplimiento, a cambio de lo cual recibe, como participación, los siguientes porcentajes de la producción fiscalizada:

Producción diaria	Participación
Menor a 15,000 barriles	77%
15,001 a 20,000 barriles	67%
Mayor a 20,000 barriles	57%

El 1 de noviembre del 2001, la Secretaría de protección ambiental aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para el Desarrollo y Producción de los campos Cristal y Rubí y el 16 de noviembre del mismo año se obtuvo del Ministerio de Energía y Minas la aprobación del Plan de Desarrollo dando con ello inicio al periodo de explotación del Bloque 11 que comprende el yacimiento Hollín Principal

de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica ecuatoriana. Dicho período durará 20 años prorrogables siempre y cuando convenga a los intereses del Estado. Al término del período de explotación, la Contratista debe entregar a Petroecuador, sin costo y en buen estado los pozos, bienes, instalaciones, equipos y obras de infraestructura de propiedad de la Contratista.

El 11 de noviembre del 2005, según Acuerdo Ministerial N.- 035 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la extensión del Plan de Desarrollo hasta el 15 de noviembre del 2006. De acuerdo al artículo 21.1.3 del Contrato de Participación del Bloque 11, firmado entre la Sucursal y Petroecuador de no cumplirse el Plan de Desarrollo, el Contrato podrá terminar por caducidad, si así lo determina el Ministerio de Energía y Minas.

Durante el año 2005 y 2004, la Sucursal ha invertido US\$10.8 y US\$5.7 millones, respectivamente, en actividades de exploración para desarrollar los pozos Cristal 2 y 3 y Mascarey. Adicionalmente, la Sucursal mantiene registrados US\$6.1 millones correspondientes a inversiones de exploración realizadas en años anteriores en el pozo Diamante. Hasta la fecha de cierre de los estados financieros no se tiene una certeza de que dichos pozos resulten exitosos por cuanto los resultados obtenidos de las actividades de exploración se encuentran en proceso de evaluación.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Sucursal continuará como negocio en marcha. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Sucursal mantiene como inversiones de exploración y explotación US\$30 millones, de los cuales, US\$10.8 y US\$5.7 millones fueron invertidos en los años 2005 y 2004 respectivamente, en actividades de exploración para desarrollar los pozos Cristal 2 y 3 y Mascarey y US\$6.1 millones corresponden a inversiones de exploración realizadas en años anteriores en el pozo Diamante. Hasta la presente fecha no se tiene una certeza de que dichos pozos resulten exitosos por cuanto los resultados obtenidos de las actividades de exploración se encuentran en proceso de evaluación. Por lo tanto, la recuperación de las inversiones efectuadas por la Sucursal, que al 31 de diciembre del 2005 y 2004 ascienden a US\$30 millones y US\$35 millones, respectivamente, depende del descubrimiento de reservas de petróleo crudo comercialmente explotables, de la generación de suficientes ingresos que permitan soportar la estructura de costos y gastos de la Sucursal, y, hasta cuando se requiera, del envío de los aportes necesarios de la Casa Matriz para cumplir con el presupuesto y el compromiso de inversión acordado en el plan de desarrollo. De no conseguirse estos resultados, existen dudas de que la Sucursal continúe como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos no incluyen ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y clasificación de los importes en libros de los activos o el importe y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sucursal no pudiera continuar como negocio en marcha.

Los planes de la gerencia para superar esta situación, son como sigue:

- Acogerse al proceso de renegociación del contrato de participación propuesto por el gobierno ecuatoriano a todas las compañías del sector petrolero.
- Cumplir con el programa de actividades y presupuesto para el año 2006 en el que se estima una inversión aproximada de US\$27.7 millones.

- Se estima que durante el año 2006 se producirán 343 mil barriles de petróleo crudo, de los cuáles 79 mil barriles corresponden a la participación del Estado y 264 mil barriles a la participación de la Contratista del Bloque 11.
- De acuerdo con el programa de actividades y presupuestos del Bloque 11, presentado por la Sucursal a Petroecuador el siguiente es el plan de producción por el año 2006:
 - .. El pozo Cristal 2 comenzará a producir el 1 de marzo del 2006 con una tasa inicial de 700 bppd.
 - .. El pozo Cristal 3 empezará a producir también en la fecha anteriormente mencionada, con una producción de 500 bppd.
 - .. El pozo Rubí 2 iniciará su producción el 1 de julio del 2006 con una producción de 300 bppd.
 - .. La tasa de declinación de producción de petróleo para el año 2006 es del 30% anual en línea recta, basándose principalmente, en el comportamiento de los pozos Cristal 1 y Rubí 1.

Las políticas contables de la Sucursal son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, complementadas en ciertos aspectos con las disposiciones de los Reglamentos de contabilidad de costos aplicables a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las normas internacionales de información financiera. Estas normas requieren que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Costos y Gastos de Explotación - Se registran en cuentas de resultados en base a su devengamiento.

Valuación de Propiedades y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para equipos de oficina y equipos de comunicación 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Inversiones en Exploración y Explotación - Las inversiones en exploración y explotación están registradas a una base que se asemeja al costo histórico. De acuerdo con disposiciones del Reglamento de contabilidad de costos aplicable a los contratos de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos las inversiones del período de preproducción se amortizan bajo el método de línea recta durante cinco años, excepto las inversiones de transporte y almacenamiento que se amortizan en diez años, a partir del inicio del período de producción. La totalidad de las inversiones del período de producción correspondientes a todos los campos se amortizan bajo el método de unidades de producción en base de las reservas probadas totales de petróleo del bloque. Las normas internacionales de contabilidad requieren que las inversiones en exploración y

explotación sean amortizadas en función a las reservas probadas totales y/o a las reservas probadas desarrolladas.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S. dólares por el año terminado el 31 de diciembre del 2005. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2002	9
2003	6
2004	2
2005	4

4. DEPOSITOS EN GARANTIA

Un resumen de depósitos en garantía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones temporales con vencimiento en noviembre del 2006 y que genera un interés del 2.9% anual (1)	6,730	2,000
Inversiones temporales con vencimiento en mayo del 2006 y que genera un interés del 2.5% anual (2)	150	—
Total	6.880	2.000

- (1) Constituye una inversión temporal que la Sucursal mantiene en el Citibank N.A. Sucursal Ecuador, la misma que se entregó como garantía a Petroecuador para cubrir el 20% de las inversiones que la Sucursal se compromete a realizar durante los tres primeros años del período de explotación.
- (2) Constituye una inversión temporal que la Sucursal mantiene en el Citibank N.A. Sucursal Ecuador, la misma que asegura a Petroecuador la entrega del volumen del sobrelevante producido durante las operaciones del Bloque 11, equivalente a 2,720 barriles de petróleo crudo, de conformidad a lo establecido en el artículo 9 del acuerdo ministerial N.- 035 del 11 de noviembre del 2005. Esta garantía será devuelta al haberse cumplido la entrega a Petroecuador del volumen de crudo antes indicado.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	3,864	2,627
Anticipo proveedores	12	15
Otras cuentas por cobrar	108	40
Total	3,984	2,682

Impuesto al Valor Agregado - IVA - Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Sucursal mantiene cuentas por cobrar al Servicio de Rentas Internas (SRI) por US\$3.9 millones y US\$2.6 millones, respectivamente, por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición local de bienes y servicios necesarios para la producción de hidrocarburos destinada a la exportación, sobre los cuales, de acuerdo a la Ley, tendría derecho a la devolución por parte del SRI. En agosto del 2001, otras compañías que producen y exportan petróleo en el territorio ecuatoriano, fueron notificadas por el SRI de que dichos valores no serían devueltos, fundamentando su decisión, principalmente, en el hecho de que según su criterio, el IVA ya fue considerado en su momento al establecer su participación en la producción de petróleo. A la fecha, se ha presentado un reclamo de devolución de IVA por US\$300 mil, se encuentran pendientes de dicho proceso US\$2.5 millones y ha prescrito el plazo de reclamación por US\$1.1 millones. La recuperación de los valores no prescritos es incierta.

De acuerdo con los términos de negociación de la transferencia de activos y pasivos celebrado entre CNPC Internacional (Amazon) Ltd. - Sucursal en el Ecuador y Rompetrol de fecha octubre 23 del 2003, la Sucursal devolverá a Lumbagui Oil Ltd. o Rompetrol el valor del IVA recuperado menos los gastos incurridos en el proceso de recuperación. El valor del IVA que deberá devolverse asciende a US\$1.8 millones, de los cuales, se ha presentado reclamo de devolución de IVA por US\$300 mil, ha prescrito el plazo de reclamo por US\$1.1 millones y se encuentra pendiente de reclamación US\$350 mil.

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Los movimientos de propiedades y equipo del período fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	276	206
Adquisiciones	156	127
Depreciación	(102)	(57)
Saldos netos al fin del año	330	276

7. INVERSIONES DE EXPLORACION Y EXPLOTACION

Un resumen de inversiones de exploración y explotación es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones de Exploración	51,332	51,332
Otros cargos diferidos	2,157	2,157
Diferencia en cambio, neta	11,891	11,891
Resultado por exposición a la inflación - REI	(807)	(807)
Inversiones de Explotación	16,229	9,477
Amortización acumulada	(50,725)	(39,023)
Total	<u>30,077</u>	<u>35,027</u>

Inversiones de Exploración - Representan los costos incurridos en el periodo de exploración del Bloque 11, los que son amortizados con cargo a resultados, a partir del inicio del periodo de explotación. La amortización se la efectúa en línea recta durante un periodo de 5 años excepto las inversiones de transporte y almacenamiento que se amortizan en 10 años, a partir del inicio dicho periodo.

Al 31 de diciembre del 2005, los pozos que se encuentran en exploración y desarrollo son como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Diamante	6,063
Cristal 2	2,743
Cristal 3	3,092
Mascarey	<u>4,892</u>
Total	<u>16,790</u>

Inversiones de Explotación - Las inversiones de explotación se registran al costo histórico y se amortizan bajo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas de petróleo.

Los movimientos de las inversiones en exploración y explotación fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	35,027	41,007
Adiciones	10,764	5,722
Bajas (1)	(4,012)	
Amortización	(11,702)	(11,702)
Saldos netos al fin del año	<u>30,077</u>	<u>35,027</u>

(1) Durante el año 2005, la Sucursal dio de baja US\$3.5 millones de inversiones relacionadas con el pozo Cristal 1 y US\$500 mil de trabajos de work over, por cuanto los resultados de tales inversiones resultaron infructuosos.

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	3,965	213
Proveedores del exterior	<u>127</u>	<u>406</u>
Total	4,092	619

9. OBLIGACIONES POR PAGAR A LA CASA MATRIZ

Constituye una cuenta por pagar a la Casa Matriz que no genera intereses y su pago se halla sujeto a la capacidad de la Sucursal de generar los suficientes flujos de caja para cubrir esta obligación. Durante el año 2005, la Casa Matriz decidió transferir de esta cuenta US\$16 millones (US\$20 millones en el año 2004) como aportes para futuras capitalizaciones.

10. PATRIMONIO

Capital Asignado - La Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador con un capital asignado de US\$2 mil de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 03.Q.I.J.2660, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil y en el Registro de Hidrocarburos con fechas 21 de julio y 1 de agosto del 2003, respectivamente.

Aportes para Futuras Capitalizaciones - Con fecha septiembre 30 del 2005, la Casa Matriz decidió transferir del saldo de obligaciones por pagar US\$16 millones (US\$20 millones en el año 2004) como aportes para futuras capitalizaciones con el propósito de fortalecer la posición patrimonial de la Sucursal.

11. COMPROMISOS

Plan de Desarrollo - El 16 de noviembre del 2001, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Desarrollo que comprende el yacimiento Hollín Principal de los campos Cristal y Rubí de la región amazónica Ecuatoriana, a través del cual la Sucursal se compromete a efectuar inversiones en actividades de explotación y desarrollo por un monto de US\$10 millones hasta el 16 de noviembre del 2005. El 11 de noviembre del 2005, según Acuerdo Ministerial N.- 035 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la extensión del Plan de Desarrollo hasta el 15 de noviembre del 2006. De acuerdo al artículo 21.1.3 del Contrato de Participación del Bloque 11, firmado entre la Contratista y

Petroecuador de no cumplirse el Plan de Desarrollo, el Contrato podrá terminar por caducidad, si así lo determina el Ministerio de Energía y Minas.

12. PRESUPUESTO DE INVERSION

El presupuesto para el año 2006 asciende a US\$27.7 millones (US\$18.8 millones para el año 2005) desglosado de la siguiente manera:

	<u>Presupuesto 2006</u>				Total Anual
	I	II	III	IV	
	... Trimestre (en miles de U.S. dólares) ...				
Inversiones					
Inversiones de producción	5,211	5,500	600	100	11,411
Propiedad, planta y equipo	120	120	40	40	320
Inversiones de exploración adicional	1,137	110	110	120	1,477
Inversiones de transporte y almacenamiento	<u>300</u>	<u>850</u>	<u>350</u>	<u>—</u>	<u>1,500</u>
Subtotal	6,768	6,580	1,100	260	14,708
Costos y gastos de producción					
Costos directos de extracción	172	172	172	172	688
Costos indirectos de extracción	2,507	2,507	2,507	2,507	10,028
Gastos administrativos	<u>350</u>	<u>412</u>	<u>391</u>	<u>352</u>	<u>1,505</u>
Subtotal	3,029	3,091	3,070	3,031	12,221
Gastos de transporte y almacenamiento	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>792</u>	<u>792</u>
Costos de comercialización	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Total	9,797	9,671	4,170	4,087	27,725

	<u>Presupuesto 2005</u>				Total Anual
	I	II	III	IV	
	... Trimestre (en miles de U.S. dólares) ...				
Inversiones de desarrollo	292	693	4,606	409	6,000
Inversiones de producción		600			600
Inversiones de exploración adicional	<u>4,300</u>	<u>4,300</u>	<u>3,300</u>	<u>300</u>	<u>12,200</u>
Total	4,592	5,593	7,906	709	18,800

13. RESERVAS PROBABLES Y POSIBLES

De acuerdo con los estudios técnicos que dispone la Sucursal, la siguiente constituye la estimación de las reservas probables y posibles del Bloque 11:

<u>Campo</u>	<u>Reservas Probables</u>	<u>Reservas Posibles</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de barriles de petróleo crudo) ...		
Mascarey	1,550		1,550
Cristal 3		1,691	1,691
Roble		6,724	6,724
Guayacán		698	698
Caoba		1,324	1,324
Agua Blanca		<u>3,091</u>	<u>3,091</u>
Total	<u>1,550</u>	<u>13,528</u>	<u>15,078</u>

14. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha del informe de los auditores independientes (enero 9 del 2006) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.